

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2017, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Propuesta de Resolución**

**XIV.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE CIUDADANOS TERUEL, REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE ZONAS DE APARCAMIENTO Y MEJORA DE LA CIRCULACIÓN RODADA Y PEATONAL EN EL ENTORNO DEL NUEVO CENTRO ESCOLAR QUE SE UBICARÁ EN EL ANTIGUO EDIFICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SEGUNDO DE CHOMÓN.**

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

#### **“EXPOSICIÓN**

Debemos felicitarnos porque recientemente se ha iniciado la rehabilitación del antiguo edificio de formación profesional Segundo de Chomón para destinar a 9 unidades de Educación Infantil, con comedor y gimnasio. Deseamos que el año próximo la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón complete su compromiso con la Ciudad de Teruel con el inicio de la construcción de un edificio de nueva planta que albergará el programa de Educación Primaria de tres vías (18 unidades), resolviendo así las deficiencias del centro educativo Las Anejas.

En el nuevo emplazamiento del centro habrá una afluencia importante de padres y madres para llevar y traer a los niños y niñas a la entrada y salida del colegio, muchos de ellos se harán con coches particulares como ya ocurre ahora en la Carretera de Alcañíz y en la calle Leocadio Brun.

Para evitar, reducir y en la medida de lo posible, mejorar los problemas de tráfico que ahora se repiten, consideramos que sería necesario que desde este Ayuntamiento nos pongamos ya a diseñar medidas encaminadas a mejorar las condiciones de circulación, aparcamiento y seguridad vial en la calle Ciudad Escolar a partir desde donde se encuentra el edificio de la UNED.

Pensamos que, con pequeñas obras y actuaciones, es posible ampliar zonas de aparcamiento y mejorar la circulación rodada, peatonal y la seguridad vial en el entorno del nuevo centro escolar.

Por todo ello, este grupo político municipal realiza la siguiente:

#### **PROPUESTA**

Que el Pleno del Ayuntamiento adopte acuerdo:

Iniciar expediente para estudiar y valorar por los Servicios Técnicos municipales, la posibilidad de ampliación de zonas de aparcamiento y mejorar la circulación rodada y peatonal, y la seguridad vial en el entorno del nuevo centro escolar.”